

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

Módulo Profesional: DISEÑO DE CARPINTERÍA Y MUEBLE

Nivel Educativo : Ciclo Formativo de Grado Superior. **Curso :** PRIMERO

Ciclo Formativo : Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento.

Docentes responsables: Celia Yanet de Paz Pérez

Punto de partida.(diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Se parte inicialmente con un grupo que cumplen los requisitos de acceso y, por tanto, se supone que acceden con los conocimientos previos necesarios para afrontar el módulo. Un análisis posterior de los alumnos determina que se trata de un grupo heterogéneo. Se cuenta con los siguientes perfiles de alumnos:

- Alumnos de perfil Ciclo Medio, en el que el diseño no es su fuerte y cuyas competencias están más centradas en los trabajos de taller.
- Alumnos de perfil Ciclo Superior, con facilidad para el diseño y la planificación.
- Alumnos procedentes del ciclo formativo de grado medio de la familia profesional de Madera y Mueble.

Con todo, se concluye que será preciso adecuar los trabajos prácticos al perfil de los alumnos, pero sin renunciar a bajar el nivel de los mismos para no perjudicar a los demás. También repasar conocimientos que les ayuden a desarrollarlos.

Justificación de la programación didáctica.

a. Orientaciones metodológicas.- (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0566)

Irán dirigidas a conseguir la formación necesaria para desempeñar la función de producción aplicada a los procesos de preparación, mecanizado, montaje y acabado. Se plantean desde dos puntos de vista,

Expositiva por parte del profesor, abordando los contenidos que propone el RD del título y el Currículo, así como otros que se consideren necesarios, para dotar al alumno de una base que le permita alcanzar los resultados de aprendizaje que propone el RD del título, y siempre enfocado a la materia profesional de la familia profesional a través de ejemplos y ejercicios.

Participativa por parte de los alumnos, resolviendo las actividades de enseñanza aprendizaje propuestas por el profesor, individuales o en grupos, encaminadas a conseguir el desempeño de la función de desarrollo de soluciones en carpintería y mueble en lo concerniente a los elementos de construcción, diseño, proceso de fabricación..., incluyendo aspectos como:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

- La aplicación de criterios de diseño
- El dimensionado de elementos constructivos
- La propuesta de soluciones constructivas alternativas

En relación al proceso de enseñanza-aprendizaje, el Real Decreto 1128/2010 establece las siguientes líneas de actuación:

- La identificación de los principales tipos de madera y productos y subproductos derivados de esta, caracterizando sus principales procesos de transformación.
- El reconocimiento de los principales sistemas constructivos, identificando el proceso que se ha de llevar a cabo para obtener el producto y la normativa de seguridad y medioambiental que se ha de aplicar.

b. Atención a la diversidad. -

Para atender los alumnos con mayores dificultades de aprendizaje se propone, en la medida de lo posible, una atención personalizada por parte del profesor durante la resolución de las actividades de enseñanza aprendizaje que se realicen en el aula. Para ello se aprovecharán los momentos en que el resto del grupo con menores dificultades este trabajando. Igualmente se aprovechará a los alumnos que cuentan con mayor capacidad o estudios para que sirvan de “tutores” de los alumnos con mayores dificultades.

En el caso de actividades en grupo, se determinará por parte del profesor la composición de cada grupo garantizando así que los alumnos con mayores dificultades queden siempre integrados en grupos donde haya alumnos aventajados que le sirvan de ayuda. Al no contar con profesorado libre de horas que pueda reforzar a aquellos alumnos con dificultades, solo se les podrá encomendar ejercicios extras con menor grado de dificultad para que éstos los trabajen en su casa o en los momentos que dispongan de tiempo libre.

c. Estrategias para el refuerzo.-

- Aprendizaje colaborativo, en equipo.
- Fomentar la participación del alumnado.
- Combinar el trabajo individual con el grupal flexible, según las actividades y nivel del alumnado.
- Búsqueda de información para la autonomía del aprendizaje. Experimentación e investigación.
- Apoyo del alumnado más aventajado.
- Variar los tiempos, las técnicas y los procesos del desarrollo de los trabajos.
- Adecuar la complejidad de los trabajos a las dificultades del aprendizaje del alumno.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19



- Realizar visitas para apreciar la realidad insitu de los conocimientos que se adquieren en el aula.

d. Planes de recuperación. -

- Prueba global de igual característica que las pruebas ordinarias realizadas durante la evaluación.
- Prueba final de todos los contenidos a realizar de la misma manera que el resto de las pruebas.
- Entrega correcta de todos los trabajos realizados durante el curso.
- Desarrollo ineludible en los trabajos de los contenidos mínimos establecidos.
 - Para aquellos alumnos que no alcancen los resultados de aprendizaje previstos, se propone actividades de enseñanza-aprendizaje de similares características y adecuadas a su nivel, que tendrán que realizar de manera autónoma y entregar al profesor. Algunos resultados de aprendizaje no alcanzados por el alumno podrán ser considerados como alcanzados por el profesor si el alumno supera otros posteriores, que estén estrechamente relacionados y que incluyan los no alcanzados. Esta decisión será tomada exclusivamente por el profesor.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

e. Concreción de los objetivos al curso. (RD 1579/2011 de 4 de noviembre. Art. 9. Objetivos generales.)

(Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0566)

a.- Identificar requerimientos de posibles clientes o clientas y tendencias de mercado, elaborando croquis y dibujos a mano alzada con la información relevante para elaborar propuestas de diseño.

b.- Determinar materiales y procesos para la producción de muebles y elementos de carpintería, proponiendo soluciones de fabricación para realizar el diseño técnico.

c.- Elaborar y analizar prototipos, valorando la incidencia del resultado de ensayos normalizados para optimizar el diseño.

d.- Elaborar documentación técnica para la fabricación de mobiliario, evaluando alternativas que satisfagan el programa de necesidades para proponer soluciones de amueblamiento.

e.- Determinar trabajos de instalación de carpintería y mobiliario, realizando memorias, planos y presupuestos para elaborar proyectos de instalación.

f.- Identificar los materiales y productos empleados en carpintería y mueble, relacionando sus propiedades y características con los condicionantes, para gestionar el aprovisionamiento de materias primas.

g.- Caracterizar procesos de producción en carpintería y mueble, secuenciando operaciones y determinando recursos para planificar y controlar su fabricación.

h.- Identificar y secuenciar procesos de producción automatizada de elementos de carpintería y mueble, relacionando las operaciones de mecanizado con las instrucciones de control numérico, para elaborar programas de fabricación asistida por ordenador.

i.- Identificar, secuenciar y caracterizar operaciones de composición, unión y ajuste de elementos de carpintería y amueblamiento relacionándolas con los recursos y condicionantes para coordinar y supervisar su montaje en taller y/o su instalación en obra.

j.- Identificar la normativa medioambiental de aplicación en industrias de la madera y el mueble, justificando las medidas para la utilización de materias primas y recursos, para elaborar planes de gestión de residuos.

k.- Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

l.- Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

m.- Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

n.- Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

ñ.- Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

o.- Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.

p.- Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

«diseño para todos».

q.- Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

r.- Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

f. Objetivos estratégicos del Centro (Desarrollo en relación al módulo profesional)

1.- Mejora del rendimiento escolar atendiendo a su diversidad y potenciando los hábitos de trabajo y el esfuerzo. -

- Desarrollar ejercicios adecuados a la realidad de los contenidos y perfil del alumnado.
- Repasar previo a la explicación de nuevos conceptos los contenidos dados con anterioridad.
- Apoyo individualizado.
- Ser tolerante con las entregas de los trabajos, según la complejidad de los mismos y situaciones particulares del alumnado.
- Mejorar la comunicación con el alumnado.
- Facilitar la transmisión e información de las incidencias entre profesor y alumno.

2.- Motivación para aprender. -

- Elaborar situaciones de aprendizajes basados en casos reales.
- Desarrollar trabajos a través de la indagación y búsqueda de información.
- Priorizar los contenidos prácticos.
- Realización de jornadas técnicas relacionadas con el sector.
- Reconocimiento personal por los logros conseguidos.

3.- Preparar y exponer temas. -

- Realizar presentaciones dinámicas y atractivas.
- Fomentar la participación del alumno para mejora la expresión oral y escrita.
- Instar al uso del vocabulario técnico.
- Indicar pautas para el desarrollo de los trabajos con la calidad requerida.

Procedimientos.-

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

Evaluación Ordinaria	Evaluación Extraordinaria
Elaborar situaciones de aprendizajes reales. Repasar los contenidos dados previamente. Apoyo individualizado. Facilitar la transmisión de información. Consideración de la expresión oral y escrita.	Desarrollar ejercicios adecuados a la realidad. Priorizar los contenidos prácticos. Desarrollar trabajos a través de la indagación. Priorizar el empleo del vocabulario técnico. Exposición y defensa oral de las actividades.

Instrumentos de Evaluación.-

Evaluación Ordinaria	Evaluación Extraordinaria
Resúmenes esquemáticos. Cuestionarios. Trabajos globales. Dossier de visitas y jornadas. Ejercicios de conocimientos.	Exposición oral de los trabajos elaborados. Defensa de la ponencia realizada. Controles o exámenes teórico-prácticos. Presentación de los trabajos desarrollados.

Criterios de Calificación.-

Evaluación Ordinaria	Evaluación Extraordinaria
Se aplicarán para cada instrumento de evaluación los considerados por el docente sobre los establecidos y consensuados por el equipo educativo y que de manera global se especifican en el anexo correspondiente de la programación.	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

- Reclamación a las Evaluaciones Parciales y Finales.

ORDEN de 20 de octubre de 2000, que regula los procesos de evaluación de las enseñanzas de la Formación Profesional Específica en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Evaluaciones Parciales	Evaluaciones Finales	
Reclamación (Art. 18.1)	Reclamación (Art. 19.1)	Recurso a Dcción. Territorial (Art. 19.4)
Plazo : 2 días hábiles siguientes a la publicación.	Plazo : 2 días hábiles siguientes a la publicación.	Plazo : 2 días hábiles siguientes a la notificación de la resolución de la Dirección del Centro.
Presentación: Secretaría del Centro.	Presentación: Secretaría del Centro.	Presentación: Secretaría del Centro.
Dirigida: Profesor Tutor.	Dirigida: Director del Centro.	Dirigida: Director Territorial de Educación.

Sistemas de evaluación alternativos. (Art.2 apdo. 3.e) de la Orden 20/10/2000,BOC num.148)

Cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos, que garanticen rigor y transparencia en la toma de decisiones sobre la evaluación. Los criterios para la aplicación de la evaluación continua y los porcentajes de faltas para los citados sistemas de evaluación alternativos se contemplan en la PGA del centro.

- **Inasistencia prolongada informada previamente:** se enviarán (mediante EVAGD, correo electrónico o contacto directo con los padres/alumnos (mayores de edad) a través del tutor/a) actividades y tareas para que el alumno las realice en casa durante la ausencia. Deberá enviarlas al docente para realizar su corrección y seguimiento.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

- **Inasistencia prolongada no informada previamente:** se enviarán (mediante EVAGD, correo electrónico o contacto directo con los padres/alumnos (mayores de edad) a través del tutor/a) actividades y tareas para que el alumno recupere en casa lo que no ha trabajado por la ausencia. Deberá entregarlas por alguna vía al docente para proceder a su corrección.

- **Incorporación tardía:** se enviarán (mediante EVAGD, correo electrónico o papel) actividades y tareas correspondientes al periodo en el que no pertenecía al centro, de los criterios de evaluación que no trabajó. Deberá hacerlas llegar al docente para proceder a su corrección. En todos los casos, tras el retorno al aula se revisarán los criterios de evaluación correspondientes a lo trabajado, empleando instrumentos de evaluación cuyas preguntas estarán graduadas con diferentes niveles de dificultad, atendiendo a las características y circunstancias del alumno/a.

Planificación Unidades Temáticas.

Se desarrollan a partir de la siguiente página las unidades de programación que conforman los contenidos del módulo profesional.

U.T.	CONTENIDOS	SESIONES
1	Recopilar información para el desarrollo de productos de carpintería.	15
2	Diseñar con criterio	40
3	Fabricar teniendo en cuenta la resistencia, ergonomía, estética.....	30
4	Diseñando con detalle y funcionalidad.....	20
5	Valoración económica para fabricar muebles resistentes, ergonómicos.....	20
6	Realizamos un proyecto....	40
TOTAL HORAS		165

1	Recopilar información para el desarrollo de productos de carpintería.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR
SECUENC	Criterios de Evaluación.- RA-1.- Selecciona información para el desarrollo de productos de carpintería y mueble, considerando tendencias y valorando factores económicos.	Instrumentos de evaluación.- <ul style="list-style-type: none"> - Resúmenes esquemáticos. - Cuestionarios.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

IA y TEMPORALIZACIÓN	<p> CE 1.a. Se han reconocido los principales estilos del mueble y se ha analizado su evolución a lo largo del tiempo. CE 1.b. Se han descrito las características tipológicas de las principales clases de muebles y elementos de carpintería. CE 1.c. Se han identificado y caracterizado los principales estilos y tendencias actuales. CE1.d. Se han establecido las relaciones existentes entre estética, calidad, coste y periodo de renovación de los muebles y carpintería. CE 1.e. Se ha interpretado la información recogida con el fin de conocer las tendencias del mercado. CE 1.f. Se han definido los rasgos y características básicas que deben tener los nuevos productos. </p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de ejercicios puntuales. - Elaboración de trabajos - Controles o Exámenes.
		<p>Contenidos Mínimos.- (RD 1579/2011. Anexo I. PFI. 0986. Contenidos Básicos.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estilos de muebles. - Tipologías de muebles y elementos de carpintería.
		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA
		<p>Modelos de enseñanza.-</p> <p>- Colaborativa. - Participativa. - Indagatoria e investigadora.</p> <p>Metodología.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación del docente de contenidos y aportación de información. - Búsqueda de datos a título individual o en grupo. - Interpretación de situaciones reales. Aplicación inmediata del trabajo. - Trato personalizado con el alumno. - Realización de actividades amenas. - Realización de controles, trabajos globales y defensa pública.
	<p>Criterios de Calificación.-</p> <p>- Ver anexo programación. Criterios consensuados por los equipos educativos.</p>	<p>Agrupamientos.-</p> <p>- Pequeño grupo. - Individual.</p> <p>Espacios.-</p> <p>- Aula AM-1.</p>

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

SECUENCIA y TEMPORALIZACIÓN	<p>Competencias Profesionales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0986. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p> <p>c) Optimizar el diseño de muebles y elementos de carpintería, incorporando modificaciones como resultado de la realización de prototipos y ensayos.</p>	<p>Recursos.-</p> <p>Centro / Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo proyector. - Pantallas de proyección. - Equipos y programas informáticos. - Modelo Proyecto de Ejecución. 	<p>Alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de notas. - Papel DIN A-4 - Representación gráfica de elementos de carpintería y mueble. - Útiles y soportes para el dibujo técnico. - Lápiz, Gomas.
	<p>Competencias Personales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0986. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p> <p>b) Realizar el diseño técnico de productos de carpintería y mueble, asegurando su viabilidad técnica y económica.</p> <p>d) Proponer soluciones de amueblamiento, satisfaciendo los requerimientos del cliente y los condicionantes técnicos y económicos para su ejecución.</p>	<p>Relación con proyectos del Centro.-</p> <p>- PÁG. WEB DISEÑO CANARIO EN ABIERTO</p>	
	<p>Competencias Sociales.- (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0986. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p> <p>k) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>---</p>	

2	Diseñar con criterio.	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR
SECUENCIA	<p>Criterios de Evaluación.-</p> <p>RA-2.- Elabora propuestas de desarrollo de productos de carpintería, ilustrando posibles soluciones y justificando la adoptada.</p>	<p>Instrumentos de evaluación.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resúmenes esquemáticos. - Elaboración de ejercicios puntuales - Presentación de todos los trabajos realizados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

y TEMPORALIZACIÓN	<p>CE 2.a. Se han dimensionado los elementos de carpintería de acuerdo con el espacio de instalación.</p> <p>CE2.b Se han seleccionado los materiales, el sistema de apertura y acabados en función de los requerimientos de diseño, uso y aplicación.</p> <p>CE 2.c. Se han dibujado bocetos y croquis de productos de carpintería con un nivel de detalle significativo.</p> <p>CE2.d. Se han relacionado las diferentes soluciones de producción de elementos de carpintería con las alternativas de fabricación.</p> <p>CE2.e. Se ha justificado la selección de los productos de carpintería, aplicando criterios económicos, de fabricación, estéticos y funcionales.</p> <p>CE 2.f. Se ha comprobado la factibilidad de los diseños con los medios de fabricación disponibles.</p>	<p>Contenidos Mínimos.- (RD 1579/2011. Anexo I. PFI. 0986. Contenidos Básicos.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de diseño de productos de carpintería. - Bocetado y croquizado. - Materiales utilizados en carpintería. - Herrajes para carpintería: dimensiones y características técnicas. 	
	<p>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</p>		
	<p>Modelos de enseñanza.-</p> <p>- Colaborativa. - Participativa. - Grupal, en equipo. - Indagatoria.</p>		
	<p>Metodología.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación del docente de contenidos y aportación de información. - Búsqueda de datos a título individual o en grupo. - Trato personalizado con el alumno. - Realización de actividades amenas. - Promoción continua de la motivación e inquietudes. - Trabajo en equipo, compartiendo experiencias y conocimientos. 		
		<p>Agrupamientos.-</p> <p>- Pequeño grupo. - Individual.</p>	
		<p>Espacios.-</p> <p>Aula AM-1.</p>	
<p>Criterios de Calificación.-</p> <p>- Ver anexo programación. Criterios consensuados por los equipos educativos.</p>		<p>Recursos.-</p> <p>Centro / Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo proyector. - Pantallas de proyección. - Equipos y programas informáticos. 	<p>Alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de notas. - Papel DIN A-4 - Lápiz, Gomas.

<p>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</p>		<p>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</p>		
SECUENCIA Y	<p>Competencias Profesionales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0986. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p> <p>c) Optimizar el diseño de muebles y elementos de carpintería, incorporando modificaciones como resultado de la realización de prototipos y ensayos.</p> <p>d) Proponer soluciones de amueblamiento, satisfaciendo los requerimientos del cliente y los condicionantes técnicos y económicos para su ejecución.</p> <p>e) Elaborar proyectos de instalación de elementos de carpintería de madera y de mobiliario, describiendo y valorando la solución adoptada.</p>			<p>Relación con proyectos del Centro.-</p> <p style="text-align: center;">---</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

TEMPORALIZACIÓN	<p>g) Planificar y controlar la fabricación de elementos de carpintería y mueble, definiendo procesos, organizando recursos y supervisando productos.</p>	
	<p>Competencias Personales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0986. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p> <p>a) Elaborar propuestas de diseño de muebles y elementos de carpintería de madera, identificando tendencias y necesidades del mercado.</p> <p>b) Realizar el diseño técnico de productos de carpintería y mueble, asegurando su viabilidad técnica y económica.</p>	
	<p>Competencias Sociales. - (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0986. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p> <p>k) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	

3	Fabricar teniendo en cuenta la resistencia, ergonomía, estética....	
	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR
SECUENCIA Y	<p>Criterios de Evaluación.-</p> <p>RA-3.- Define las características y especificaciones de nuevos productos de carpintería, justificando la solución adoptada y optimizando los recursos disponibles para su fabricación.</p>	<p>Instrumentos de evaluación.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resúmenes esquemáticos. - Elaboración de ejercicios puntuales - Controles o Exámenes. - Presentación de todos los trabajos realizados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

TEMPORALIZACIÓN	<p>CE 3.a. Se han considerado criterios de resistencia, estéticos, económicos y funcionales de los materiales.</p> <p>CE3.a. Se han seleccionado los componentes (tornillería y herrajes, entre otros) teniendo en cuenta sus prestaciones, calidad y disponibilidad.</p> <p>CE3.a. Se han dimensionado las piezas y el conjunto de acuerdo con criterios de ergonomía, de resistencia y de uso.</p> <p>CE3.a. Se han elaborado diagramas de proceso para cada uno de los elementos del conjunto de carpintería, según secuencias lógicas de fabricación.</p> <p>CE 3.a. Se ha definido el sistema de instalación del elemento de carpintería.</p> <p>CE3.a. Se han adaptado diseños de carpintería en función de nuevos requerimientos (estéticos, económicos y funcionales, entre otros).</p> <p>CE 3.a. Se ha valorado la subcontratación de procesos de fabricación o productos de carpintería.</p> <p>CE3.a. Se han establecido los parámetros críticos de las piezas de carpintería para alcanzar el nivel de calidad requerido.</p>	<p>Contenidos Mínimos.- (RD 1579/2011. Anexo I. PFI. 0986. Contenidos Básicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resistencia de materiales. - Ergonomía en los productos de carpintería. - Técnicas de fabricación en carpintería. - Procesos productivos en carpintería. - Diagramas de procesos. - Sistemas de instalación de productos de carpintería. - Valoración económica de los procesos de fabricación de productos de carpintería.
	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	
	<p>Modelos de enseñanza.-</p> <p>- Colaborativa. - Participativa. - Indagatoria e investigadora.</p>	
	<p>Metodología.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación del docente de contenidos y aportación de información. - Búsqueda de datos a título individual o en grupo. - Interpretación de situaciones reales. Aplicación inmediata del trabajo. - Trato personalizado con el alumno. - Realización de actividades amenas. - Promoción continua de la motivación e inquietudes. - Trabajo en equipo, compartiendo experiencias y conocimientos. - Realización de controles, trabajos globales y defensa pública. 	
	<p>Agrupamientos.-</p> <p>- Pequeño grupo. - Individual.</p>	
<p>Espacios.-</p> <p>- Aula AM-1. - No se precisa de aula taller ni de salida al exterior.</p>		

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	
SECUENCIA Y	<p>Criterios de Calificación.-</p> <p>- Ver anexo programación. Criterios consensuados por los equipos educativos.</p>	<p>Recursos.-</p> <p>Centro / Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo proyector. - Pantallas de proyección. - Equipos y programas informáticos. 	<p>Alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de notas. - Papel DIN A-4 - Lápiz, Gomas.
	<p>Competencias Profesionales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0986. Art. 5. Competen. Prof, Pers. y Soc.)</p> <p>d) Proponer soluciones de amueblamiento, satisfaciendo los requerimientos del cliente y los condicionantes técnicos y económicos para su ejecución.</p>		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

TEMPORALIZACIÓN	Competencias Personales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0986. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.) a) Elaborar propuestas de diseño de muebles y elementos de carpintería de madera, identificando tendencias y necesidades del mercado. b) Realizar el diseño técnico de productos de carpintería y mueble, asegurando su viabilidad técnica y económica.	---
	Competencias Sociales.- (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0986. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.) g) Planificar y controlar la fabricación de elementos de carpintería y mueble, definiendo procesos, organizando recursos y supervisando productos.	
TEMPORALIZACIÓN	Diseñando con detalle y funcionalidad....	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	Criterios de Evaluación.- RA-4.-Elabora propuestas de desarrollo de muebles, ilustrando posibles soluciones y justificando la adoptada. CE4.a. Se han dimensionado los muebles siguiendo pautas ergonómicas y de espacio. CE4.b. Se han seleccionado los materiales, el sistema de apertura y acabados en función de los requerimientos de diseño, uso y aplicación. CE4.c. Se han dibujado bocetos y croquis de muebles con un nivel de detalle significativo. CE4.d. Se han relacionado las diferentes soluciones de producción de muebles con las alternativas de fabricación. CE4.e. Se ha justificado la selección de los muebles, aplicando criterios económicos, de fabricación, estéticos y funcionales. CE4.f. Se ha comprobado la factibilidad de los diseños con los medios de fabricación disponibles.	Instrumentos de evaluación.- - Resúmenes esquemáticos. - Elaboración de ejercicios puntuales - Presentación de todos los trabajos realizados.
		Contenidos Mínimos.- (RD 1579/2011. Anexo I. PFI. 0986. Contenidos Básicos.) - Técnicas de diseño de muebles. - Bocetado y croquizado. - Materiales utilizados en la fabricación de muebles. - Herrajes para mueble: dimensiones y características técnicas. - Soluciones constructivas de muebles.
		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA
		Modelos de enseñanza.- - Colaborativa. - Participativa. - Expositiva. - Indagatoria e investigadora.
	Metodología.- - Explicación del docente de contenidos y aportación de información. - Búsqueda de datos a título individual o en grupo. - Interpretación de situaciones reales. Aplicación inmediata del trabajo. - Trato personalizado con el alumno. - Realización de actividades amenas. - Realización de controles, trabajos globales y defensa pública.	
	Agrupamientos.- - Pequeño grupo. - Individual.	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

		<p>Espacios.-</p> <p>- Aula AM-1. - No se precisa de aula taller ni de salida al exterior.</p>	
		<p>Recursos.-</p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 70%;"> <p>Centro / Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo proyector. - Pantallas de proyección. - Equipos y programas informáticos. </td> <td style="width: 30%;"> <p>Alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de notas. - Papel DIN A-4. - Lápiz, Gomas. </td> </tr> </table>	<p>Centro / Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo proyector. - Pantallas de proyección. - Equipos y programas informáticos.
<p>Centro / Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo proyector. - Pantallas de proyección. - Equipos y programas informáticos. 	<p>Alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de notas. - Papel DIN A-4. - Lápiz, Gomas. 		
	<p>Criterios de Calificación.-</p> <p>- Ver anexo programación. Criterios consensuados por los equipos educativos.</p>	<p>Relación con proyectos del Centro.-</p> <p>- Metodología BIM. Modelado 3D en construcción. - Proyecto Globe.</p>	

	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<p>Competencias Profesionales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0986. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p> <p>b) Realizar el diseño técnico de productos de carpintería y mueble, asegurando su viabilidad técnica y económica.</p> <p>c) Optimizar el diseño de muebles y elementos de carpintería, incorporando modificaciones como resultado de la realización de prototipos y ensayos.</p> <hr/> <p>Competencias Personales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0986. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p> <p>a) Elaborar propuestas de diseño de muebles y elementos de carpintería de madera, identificando tendencias y necesidades del mercado.</p> <hr/> <p>Competencias Sociales.- (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0986. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p> <p>d) Proponer soluciones de amueblamiento, satisfaciendo los requerimientos del cliente y los condicionantes técnicos y económicos para su ejecución.</p>	---

5	Valoración económica para fabricar muebles resistentes, ergonómicos...	
	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<p>Criterios de Evaluación.-</p> <p>RA-5.- Define las características y especificaciones de nuevos muebles, justificando la solución adoptada y optimizando los recursos disponibles para su fabricación.</p> <p>CE5.a. Se han considerado criterios de resistencia, estéticos, económicos y funcionales de los materiales. CE5.b. Se han seleccionado los componentes (tornillería y herrajes, entre otros), teniendo en cuenta sus prestaciones, calidad y disponibilidad. CE5.c. Se han dimensionado las piezas y el conjunto, siguiendo criterios de resistencia y de uso. CE5.d. Se han elaborado diagramas de proceso para cada uno de los elementos del mueble siguiendo secuencias lógicas de fabricación. CE5.e. Se ha definido el sistema de instalación, en su caso, del mueble. CE5.f. Se han adaptado diseños de muebles en función de nuevos requerimientos (estéticos, económicos y funcionales, entre otros). CE5.g. Se ha valorado la subcontratación de procesos de fabricación de muebles. CE5.h. Se han establecido los parámetros críticos de las piezas de muebles, para alcanzar el nivel de calidad requerido.</p>	<p>Instrumentos de evaluación.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resúmenes esquemáticos. - Cuestionarios. - Elaboración de ejercicios puntuales - Exposición oral y defensa de los trabajos. <p>Contenidos Mínimos.- (RD 1579/2011. Anexo I. PFI. 0986. Contenidos Básicos.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resistencia de materiales aplicada a la fabricación de muebles. - Ergonomía en el diseño de muebles. - Técnicas de fabricación de muebles. - Proceso productivo de fabricación de muebles. - Diagramas de procesos. - Sistemas de instalación de muebles. - Valoración económica de los procesos de fabricación de muebles.
	<p>Criterios de Calificación.-</p> <p>- Ver anexo programación. Criterios consensuados por los equipos educativos.</p>	<p>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</p>
	<p>Competencias Profesionales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0986. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p> <p>c) Optimizar el diseño de muebles y elementos de carpintería, incorporando modificaciones como resultado de la realización de prototipos y ensayos. d) Proponer soluciones de amueblamiento, satisfaciendo los requerimientos del cliente y los condicionantes técnicos y económicos para su ejecución. g) Planificar y controlar la fabricación de elementos de carpintería y mueble, definiendo procesos, organizando recursos y supervisando productos.</p>	<p>Modelos de enseñanza.-</p> <p>- Colaborativa. - Participativa. - Expositiva.</p> <p>Metodología.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación del docente de contenidos y aportación de información. - Búsqueda de datos a título individual o en grupo. - Trato personalizado con el alumno. - Realización de actividades amenas. - Promoción continua de la motivación e inquietudes. - Trabajo en equipo, compartiendo experiencias y conocimientos. <p>Grupamientos.-</p> <p>- Pequeño grupo. - Individual.</p> <p>Espacios.-</p> <p>- Aula AM-1. - No se precisa de aula taller ni de salida al exterior.</p>
	<p>Competencias Personales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0986. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p> <p>b) Realizar el diseño técnico de productos de carpintería y mueble, asegurando su viabilidad técnica y económica.</p>	<p>Recursos.-</p> <p>Centro / Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo proyector. - Pantallas de proyección. - Equipos y programas informáticos. <p>Alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de notas. - Papel DIN A-4 - Lápiz, Gomas.
<p>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</p>	<p>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</p>	
SECUENCIA	<p>Competencias Sociales.- (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0986. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p>	<p>Relación con proyectos del Centro.-</p> <p>- Metodología BIM. Modelado 3D en construcción. - Proyecto Globe.</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19



TEMPORALIZACIÓN Y		---
--------------------------	--	-----

6	Realicemos un proyecto....	
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR
SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN	<p>Criterios de Evaluación.-</p> <p>RA-6.- Gestiona la documentación de productos de carpintería y mueble, reproduciendo y archivando memorias, presupuestos y pliegos de condiciones de los mismos.</p> <p>CE6.a. Se ha redactado una memoria, recogiendo información complementaria a los planos.</p> <p>CE6.b. Se han descrito las operaciones necesarias para la fabricación en documentos tales como hojas de procesos y escandallos, entre otros.</p> <p>CE6.c. Se han incorporado a los documentos técnicos las exigencias de calidad de los productos de carpintería y mueble, mediante un pliego de condiciones.</p> <p>CE6.d. Se han relacionado los diferentes costes fijos y variables que intervienen en la fabricación del producto.</p> <p>CE6.e. Se han utilizado bases de datos informatizadas, con costes medios de materiales, para realizar una aproximación del coste real de fabricación.</p> <p>CE6.f. Se ha realizado el presupuesto del producto mediante la utilización de programas informáticos.</p> <p>CE6.g. Se ha redactado un pliego con las condiciones técnicas que implica la fabricación del producto diseñado.</p> <p>CE6.h. Se han impreso y compuesto ordenadamente los documentos del proyecto, consiguiendo una adecuada presentación.</p> <p>CE6.i. Se ha organizado la documentación de manera que el acceso a la misma sea fácil y rápido.</p> <p>CE6.j. Se ha desarrollado un procedimiento de mantenimiento actualizado de la información.</p> <p>CE6.k. Se han creado copias de seguridad de los todos los archivos informáticos con documentación técnica de productos</p>	<p>Instrumentos de evaluación.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resúmenes esquemáticos. - Cuestionarios. - Elaboración de ejercicios puntuales - Exposición oral y defensa de los trabajos. <p>Contenidos Mínimos.- (RD 1579/2011. Anexo I. PFI. 0990. Contenidos Básicos.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memoria en un proyecto de carpintería y mueble. - Hojas de procesos de fabricación. - Pliegos de condiciones técnicas en productos de carpintería y mueble. - Presupuestos de productos de carpintería y mueble. - Clasificación y archivo de la documentación. - Orden, limpieza y métodos simples y eficaces como factores que permiten y facilitan el trabajo propio y el de los demás.
		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA
		<p>Modelos de enseñanza.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaborativa. - Participativa. - Expositiva.
	<p>Criterios de Calificación.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ver anexo programación. Criterios consensuados por los equipos educativos. 	<p>Metodología.-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicación del docente de contenidos y aportación de información. - Búsqueda de datos a título individual o en grupo. - Trato personalizado con el alumno. - Realización de actividades amenas. - Promoción continua de la motivación e inquietudes. - Trabajo en equipo, compartiendo experiencias y conocimientos.
	<p>Competencias Profesionales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0986. Art. 5. Competen. Prof.,</p>	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

<p>Pers. y Soc.)</p> <p>b) Realizar el diseño técnico de productos de carpintería y mueble, asegurando su viabilidad técnica y económica.</p>	<p>Agrupamientos.-</p> <p>- Pequeño grupo. - Individual.</p>	
	<p>Espacios.-</p> <p>- Aula AM-1. - No se precisa de aula taller ni de salida al exterior.</p>	
<p>Competencias Personales. (RD 1579/2011. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0986. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p> <p>d) Proponer soluciones de amueblamiento, satisfaciendo los requerimientos del cliente y los condicionantes técnicos y económicos para su ejecución.</p>	<p>Recursos.-</p> <p>Centro / Departamento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vídeo proyector. - Pantallas de proyección. - Equipos y programas informáticos. 	<p>Alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuaderno de notas. - Papel DIN A-4 - Lápiz, Gomas.

	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA
TEMPORALIZACIÓN SECUENCIA Y	<p>Competencias Sociales.- (RD 1128/2010. Anexo I. Orientac. Pedag. PFI. 0586. Art. 5. Competen. Prof., Pers. y Soc.)</p> <p>o) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.</p>	<p>Relación con proyectos del Centro.-</p> <p>- Metodología BIM. Modelado 3D en construcción. - Proyecto Globe.</p> <p style="text-align: center;">---</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 18-19

